

La Universidad Pública, Autónoma y Revolucionaria en la era de la Globalización¹

1. El avance de la globalización capitalista y sus abusos de poder

Las amenazas de la bipolaridad hasta la década de 1989 y los argumentos anticomunistas hasta el repliegue estratégico del mundo socialista a nivel planetario², ante el peligro inminente de una III guerra mundial, han dejado paso a la consolidación de la unipolaridad capitalista en su fase superior imperialista. Esta se presentó como la solución que el sistema capitalista a nivel mundial reclamaba para demostrar que era más capaz que el socialismo para encarar la crisis mundial y el “más bondadoso de la democracia liberal, cuya consolidación tendría que recobrar al hombre entero y no sólo su aspecto económico”³.

Se unieron, al unísono, las clases dominantes y empresarios de Europa, Estados Unidos y Japón, para presionar la disolución de la URSS y, bajo ese pretexto, desahuciar el socialismo. Ello significaba acabar con las ideologías críticas al sistema de explotación y opresión social y hacer marchar a la humanidad por un solo destino a nivel mundial, dando fin a la coexistencia pacífica y a la creencia del triunfo del socialismo en un solo país, sumándose éstas y otras razones de supervivencia del capitalismo, en las causas centrales de su declinación definitiva.

El mundo capitalista se agrupó fuerte y decidido a consolidarse como modelo de vida, de economía y de sociedad moderna. Sin permitir una distribución de la riqueza entre la humanidad, terminó concentrando la riqueza en cada vez pocas manos, lo que indica que la globalización, a fuerza de ser mejor sistema humanista, se demostró antihumana y totalmente mercantilista y concentradora de lo que la humanidad necesita, sin permitir el acceso a ciertos bienes por la fluctuación de precios y la dolarización de la economía. El acceso de grupos humanos o individuos a la ciencia (conocimiento), la tecnología y la informática depende de las ganancias que les reporta a los que controlan las grandes necesidades de la humanidad. Para seguir viviendo y brindando seguridad a la riqueza concentrada en pocas manos, incluso atentan contra la naturaleza y la supervivencia de la especie humana.

Este grado de desarrollo y la forma de administración de la riqueza mundial en pocas manos está dando como resultado el predominio de los poderosos y el peligro de la desintegración de los débiles, el control de los recursos naturales de los estados y naciones con miserables inversiones de capital, que agravan la existencia social. Por ello, países portadores de ingentes recursos naturales, como Bolivia, están dejando de ser propietarios

-
- 1 Documento elaborado por Lic. Gualberto Lizárraga F., docente de la Facultad de Ciencias Sociales, como base de discusión para la conformación de la fórmula electoral “UPAR”, para las elecciones de Rector y Vicerrector de la UMSA, gestión 2003 a 2007, La Paz, agosto del 2003.
 - 2 Armand Mattelart, Historia de la utopía Planetaria: de la ciudad profética a la sociedad global. Paidós, Madrid, 2000.
 - 3 Francis Fukuyama, El fin de la Historia y del último hombre. Planeta, Buenos Aires, 1994.
 - 4 Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, Documentos del VI Congreso Nacional de Universidades, 25 de junio al 3 de julio de 1984, Tarija, 1984.

sociales de dichos bienes, que están siendo transferidos a la voracidad de los inversionistas transnacionales. Estas empresas hacen creer que mejorarán la vida y la existencia de los integrantes humanos y, sin embargo, atentan contra la humanidad y los medios esenciales que a ésta le quedan para seguir reproduciendo la especie humana.

Como nunca antes, el abuso de poder de los inversionistas es tan nefasto y desastroso que sólo queda la posibilidad de agudizar las contradicciones entre los países poderosos que, en algún momento, entrarán en conflictos propios de sus disputas por la hegemonía y dejarán como resultado el riesgo evidente de la destrucción del planeta tierra. Entonces ya no tendrán que echar la culpa ni al comunismo ni a la humanidad por consumos excesivos sino porque alguna de estas potencias imperialistas del capitalismo querrá hegemonizar el mundo y así destruir el planeta antes que dar lugar a una forma superior de organización social, producción de riqueza e institucionalidad de la propiedad social. Los estratos medios y pequeños de las clases dominantes pondrán freno a este proceso en coincidencia con las clases explotadas, de modo que algunas potencias de economía privada reconozcan la maldad de la acumulación capitalista que no ha permitido que la humanidad viva como corresponde a los seres sociales que determinan su conciencia e identidad social.

En el instante en el que se polaricen las fuerzas hegemónicas (crisis de hegemonía) y se agudicen las contradicciones propias de las clases dominantes (crisis social) y se enfrenten las clases antagónicas del sistema de producción mercantilista (crisis económica), la especie humana comprenderá que es hora de una nueva forma de producción colectiva, reproducción natural y pensamiento comunitario (identidad de clase), para dar fin a la explotación, el saqueo y la discriminación social por minorías. Ellas son las más prejuiciosas enemigas del crecimiento natural de la especie humana y ven como un peligro a la naturaleza, por la explosión demográfica, antes que la concentración de la riqueza en pocas manos, como causa de la lucha de clases. Por tanto, la mala distribución de la riqueza y el control de la natalidad se convierten en factores de control social y perpetuación de la propiedad privada sobre los medios de producción, reproducción y formas de pensamiento individualista (religioso y liberal), antes que la socialización de la riqueza para una distribución equitativa de la misma, que sea capaz de superar el antagonismo social y vivir acorde a las leyes dialécticas de la sociedad, la naturaleza y la existencia de los seres sociales para satisfacer necesidades esenciales y desarrollar capacidades humanas de tipo social.

Por las tendencias visualizadas en el más breve plazo, mediante la polarización de las fuerzas hegemónicas dentro del mismo sistema, el poder dominante y represivo tendrá que ceder ante la mayoría de la humanidad que, estando al margen de los beneficios y ventajas del desarrollo tecnológico, científico e informático, podrá poner estos conocimientos, tecnología e información al servicio de la humanidad, dejando de lado valores egoístas y cambiándolos por otros de carácter social y no mercantil. El fetiche de la mercancía, la apropiación de la plusvalía generada por los medios de producción y las escasas fuerzas productivas, volverán al uso de sus capacidades y necesidades, acorde a sus necesidades y capacidades, para construir una forma eminentemente social de satisfacción de las necesidades. El desarrollo de las capacidades humanas evitará que éstas se desperdicien, subutilicen o se mantengan de ejército de consumo.

Mientras esta forma de ver el futuro social y productivo sea la guía de la formación profesional en las universidades del mundo, la globalización ya no jugará al reconocimiento de la diversidad y actuará contra ella tratando de homogeneizar. Tenemos que estar convencidos que la especie humana puede y tiene que cambiar su actitud egoísta por otra de tipo social, su mentalidad privativa por una forma comunitaria y realmente solidaria, sus valores de acumulación o concentración por el de compartir, sus deseos por satisfacciones y sus sueños por realidades. En el seno del siglo XXI, por la dinámica socio económica proyectada por las potencias hegemónicas del mundo, emergerán las fuerzas que valorarán a la especie humana y no a la mercancía. Ellas lucharán para evitar que la humanidad se autodestruya y se mantenga alienada, cambiarán el curso del desarrollo opresor por uno progresista liberador, en el que la especie planifique el uso de sus recursos y de su reproducción para seguir perdurando en signo progresivo sin perder su tiempo y capacidad. Esas fuerzas buscarán utilizar los recursos y medios a su alcance para ser mejores y realizarse como especie, respetando a la naturaleza, puesto que la existencia humana es uno de sus principales actores de transformación histórica. Ello demostrará el sentido que tiene que siga siendo el ser social el que determine su conciencia y la medida de todas las cosas que suceden por ser el actor principal de las transformaciones de la naturaleza y sociedad.

2. Las políticas neoliberales en Bolivia y sus resultados adversos

A partir de 1985, período en que la crisis económica y social condujo al país y al sistema capitalista mundial a cambiar el modelo de acumulación estatal por otro de tipo privatizador, de liberalización y desregulación como forma de frenar la hiperinflación y garantizar la estabilidad política democrática. En el caso boliviano, estos cambios actuaron como los medios que ampliarían los mecanismos de dependencia institucionalizada, cambiarían el papel del estado y garantizarían las inversiones de capital transnacional.

Las clases dominantes del país, que desde el gobierno representaban los intereses externos que buscaban transferir los excedentes económicos en favor de los inversionistas, aplicaron políticas de achicamiento del estado, desarticularon las organizaciones populares antagónicas a este modernismo trasnochado y agudizaron las contradicciones al interior de las organizaciones del campo popular. También introdujeron esquemas educativos y de formación profesional ligados a la urgencia de ingresar a la modernidad y vincularse a la alta tecnología informática, científica y productiva. Sin embargo, en muy corto plazo, han fracasado y están frustradas por no haber logrado plenamente aún lo que los vencedores del socialismo habían soñado demostrar, su aptitud para superar las crisis cíclicas del sistema.

Los partidos tradicionales y sus dirigentes hicieron creer a la masa electoral, de entonces a hoy, que bajo la administración de organismos internacionales y mediante el fomento y protección de capitales transnacionales, nuestra economía y la sociedad estarían en un equilibrio insuperables. Se despidió en masa a los trabajadores mineros, bajaron los salarios y sueldos al mínimo necesario, se promulgó un conjunto de disposiciones legales destinadas a consolidar y garantizar las inversiones de capital, así como tasas de retorno altas para los inversionistas y las mínimas necesarias para los bolivianos. Se sustituyó el sindicalismo con las OTBs y la libre contratación, se reemplazó los beneficios sociales de los trabajadores por el Bonosol, el

SUMI y otros de carácter paternalista privado, se diseñó e implementó la reforma educativa que esencialmente acrecentó la proliferación de escuelas, colegios y universidades privados en desmedro de la educación pública o fiscal. Se marcó los pasos de una política de privatización de los servicios básicos convirtiendo en negocios caros rentables la prestación de y acceso a los mismos. El proceso de la capitalización y sus resultados conformaron el cuerpo de mayor impacto de saqueo de los recursos naturales, del capital y de los bienes de la sociedad boliviana. En síntesis, se indujo en los bolivianos un cambio de mentalidad estatista por otra de carácter privado

En el campo profesional, se bloqueó el funcionamiento regular de las casas superiores de estudio e introdujo políticas neoliberales en su seno, haciéndolas recolectoras de impuestos antes que prestadoras de servicios gratuitos y de defensa del patrimonio estatal. Asimismo, es innegable la despolitización predominante en los estamentos de las Universidades públicas. De ese modo nos convirtieron en socios estratégicos en condiciones de servilismo y dependencia creciente, se apoderaron de nuestros recursos y hasta venden lo nuestro. Ellos deciden a quién, por dónde y a qué precio vender, nuestras decisiones ya no pesan porque todo deciden a nombre nuestro. Los adjudicatarios de nuestros recursos están convencidos que lo hacen tan bien que, aunque la crisis se agudiza, continúan haciendo ajustes estructurales con altos costos sociales, en vez de modificar el carácter de las políticas vigentes. El patrimonio de los bolivianos y hasta lo que tenemos que dejar de hacer (bloqueos de caminos, otros) para evitarnos la cárcel, son políticas que dictan los gobiernos de la megacoalición I (ADN, MIR, UCS, DC, FRI) y II (MNR, MIR, UCS, ADN, NFR, otros pequeños) como formas de consolidación de la política de globalización capitalista.

Los inventos modernizados de la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, en el caso nuestro, sustituyen al fantasma del comunismo, como causales de persecución, represión y gasificación ante cualquier acto de protesta contra las políticas neoliberales, rechazo a la dictadura democrática de la derecha, denuncia de entreguismo al imperialismo norteamericano o reclamo de nuestros derechos e intereses conculcados. Los diferentes regímenes, apoderándose de la democracia conquistada por las masas desde 1978, vulneran nuestros derechos y entregan nuestro patrimonio a extranjeros, cuyo capital es inferior al que el estado boliviano tenía, para que se beneficien a sus anchas. A su paso por el poder ejecutivo, las megacoaliciones (I, II,...) se turnaron para planificar la entrega de nuestros recursos naturales y empresas estratégicas a los inversores privados transnacionales, en contra de los bolivianos que en su mayoría defienden lo que, restituyendo la propiedad estatal, nos permitiría vivir con dignidad y sin mendigar.

Desde los movimientistas neoliberales y miristas socialdemócratas, hasta los republicanos opositores y entidades tutelares (FF.AA., Policía), van centra su misión histórica. Para sobrevivir y mantenerse en sus cargos, cumplen misiones de represión y exterminio de recursos naturales que pueden servir para salir de la dependencia (como la coca) y justifican sus actos argumentando que el mundo ha cambiado, la bipolaridad ha desaparecido y debemos aceptar el reto de vivir según los discursos guerreristas del presidente norteamericano que, hoy más que antes y menos que mañana, decide unilateralmente a quiénes atacar, a quiénes matar, a quiénes perseguir y a quiénes defender.

Las políticas neoliberales han hecho del país su gran campamento natural y, para los bolivianos que están en contra de estas políticas, una cárcel de alta seguridad. Bajo contenidos educativos y jurídicos, nos han condenado a vivir mendigando o acrecentando el universo de los delincuentes, ante las crecientes necesidades insatisfechas. Nos han convertido en agentes de la reproducción y defensa del capital, promotores de la entrega de los recursos naturales (gas, litio, agua y empresas estratégicas del estado) y obligado a ser competitivos para acceder a alguna pega, mejor si carecemos de formación científica y no tenemos mayor nivel académico -al que, por lo demás, sólo pueden acceder quienes pueden pagar su cualificación profesional. De ese modo, hemos terminado enfrentados unos, los bolivianos que defienden la riqueza del país, contra otros, aquellos que la prefieren en manos extranjeras y por lo cual reciben su boño de compensación.

Estas políticas neoliberales han agudizado la dependencia del país y los bolivianos y acrecentado el empobrecimiento de las mayorías nacionales, ya que todo lo que se posee o podamos tener nos cuesta sangre, pérdida de ingresos y castigo por ser bolivianos. En cambio, aquellos cosmopolitas que venden su alma entera con tal de recibir las migajas que logran por magnificar el narcotráfico, terrorismo, pobreza, corrupción y otros, para seguir generando ayuda, préstamos y donación de recursos económicos, son premiados.

Los delitos capitales de los gobernantes en el país, sumados a los resultados nefastos de las políticas neoliberales, son la constante reducción de ingresos económicos en las familias bolivianas, recibir cada día menos recursos económicos por nuestras empresas estratégicas y la venta de los recursos naturales, que redundan en reducciones presupuestarias para educación, salud y alimentación. La mayoría de la población que no genera ingresos y no tiene capacidad para satisfacer sus necesidades, vive del endeudamiento usurero, la venta de sus bienes indispensables a precios por debajo de lo real y la limosna internacional que, de tiempo en tiempo, se sensibiliza. Por recomendación de sus organismos especializados y financieros, esa "ayuda" hace denodados esfuerzos por "ayudarnos" a cambiar nuestra vida de lucha por aquella otra de comodidad prestada e indiferencia.

El desarrollo humano, la panacea de las Naciones Unidas, así como muestra resultados halagadores, encuentra su razón de seguir funcionando en inventar exageraciones para buscar financiamiento a proyectos, lo que al presente ha venido a regular las políticas educativas y de formación profesional en Bolivia. Así como se ve los resultados en estos 18 años de implementación ortodoxa del modelo neoliberal, nuestro país ha retrocedido siglos en progreso y dignidad. En vez de ello, tenemos disputas regionales, afanes separatistas, aumento de medidas de chantaje anexionistas, campañas de desprestigio a los partidos políticos revolucionarios y progresistas, incredulidad de la población en proporción geométrica en sus organizaciones matrices e instrumentos políticos revolucionarios y desconfianza en grados aritméticos en sí misma, los demás y sobre todo, los poderosos. Este último hecho es la única y verdadera contribución que sirve para proyectar en el país acciones y medidas de lucha para salir de la dependencia, recuperar nuestro patrimonio y recursos naturales, sumar fuerzas para echar a los gobernantes y su entorno entreguista y antinacional. Es preciso librar la batalla libertaria y de dignidad multinacional para la gran guerra que desatarán los poderosos entre sí y darles

entonces un jaque mate definitivo. En esta perspectiva, el papel revolucionario y científico que debe jugar la universidad pública es extraordinariamente definitivo.

3. Caracterización de la UMSA en los 18 años del modelo neoliberal y sus resultados

En su proceso de explotación económica y de generación de la crisis social, el capitalismo ha llegado, en su nivel superestructural más representativo como es la educación y las leyes, a tener efectos perniciosos durante estos 18 años de intensa implementación de las políticas neoliberales y de expansión del capitalismo a nivel mundial. En términos de la educación superior, ha vulnerado la autonomía, como el medio más preciso para cambiar mentalidades, dirigir conductas humanas y comportamientos sociales como factores de retroalimentación de ese proceso de larga crisis de la globalización. En este período de auge comunicacional, de la informática de la dominación, el capitalismo y las clases dominantes, incluyendo a sectores empobrecidos, han tratado de dar consistencia a la estructura productiva sobre la superestructura jurídico ideológica y viceversa, al punto que esclarecidos ideólogos y políticos de izquierda han asimilado el discurso modernista y se han impregnado estupendamente de los discursos de Fukuyama, Friedman, de Soto y otros ideólogos del modelo neoliberal.

Muchos de esos críticos de la sociedad en crisis descubrieron el método del entrismo para, desde el interior de la derecha, inducir proyectos de cambio revolucionarios, labor que también cumplió aunque más eficientemente la derecha penetrando a la izquierda; al final, ambas tendencias y proyectos fueron atrapados sin salida en el sistema. Los pocos que no fueron atrapados y plantean varias salidas contestatarias siguen convencidos de la importancia que tiene la Universidad Pública en la creación de condiciones superestructurales que permitan grandes transformaciones de la sociedad atrasada y dependiente del país. Ellos siguen creyendo que la universidad y sus componentes humanos, con mentalidad autonomista, comportamiento revolucionario y de fortalecimiento de la educación pública, aportan a un comportamiento crítico y de acción de lucha oportuna, estratégica, certera y consecuente, antes que de hormonal provocación, división de fuerzas y dispersión de recursos, para hacer del país y sus clases mayoritarias la fuerza transformadora del sistema capitalista en su fase de globalización secular.

Las corrientes modernistas y postmodernistas difundieron a coro la necesidad de ingresar a la fase de la globalización para estar a la altura de los sucesos históricos o, en su defecto, perecer y mantenerse retrógrados. Todos estos confiaron ciegamente en la viabilidad de la globalización. Era la hora de cerrar las desigualdades y las diferencias al modelo capitalista de desarrollo, sobre todo habida cuenta que el socialismo había fracasado. Estaban produciendo teoría e ideología de dominación de alto vuelo para servir mejor al sistema, convencidos de que con las leyes, las reformas educativas, la privatización de las empresas estratégicas y creación de economías mixtas, la proliferación de normas para todo, el levantamiento de las barreras arancelarias y el hecho de llegar a consumir la globalización imperialista del capitalismo, estaríamos resolviendo los grandes problemas de las necesidades humanas, como por arte de magia.

Han transcurrido apenas 18 años de vigencia del modelo neoliberal y las condiciones educativas, de formación profesional y entrega de los recursos naturales no han redituado en

beneficio de tanta esperanza. Por el contrario, docentes y estudiantes han perdido su libertad de pensamiento. La universidad ha sido vulnerada en su autonomía. Sus autoridades, unos con buenas y otros con malas intenciones, han fracasado en su pregón del fin de la historia y del último hombre, han perdido realmente la confianza. Han entrado a la gran ruptura de la cual no ven cómo salir y por dónde volver a una realidad totalmente encubierta por sus propias políticas educativas y de formación profesional, ya que no hay presupuesto acorde al crecimiento vegetativo de la población y tampoco empleo para los que han dedicado su fe a la formación profesional.

Solamente para referencia, en la UMSA existen más de 67.178 estudiantes, de los cuales cerca del 11% es nuevo. De esta población estudiantil, se titulan 2.596 profesionales cada año, de los cuales no se tiene datos precisos acerca de su empleo u ocupación. La UMSA es una de las pocas entidades que mantiene empleados a 1.165 administrativos, cifra casi similar a la de docentes. Pese a ello, muchas gestiones administrativas y financieras son lentas, morosas y decepcionantes. La memoria del 2001 no consigna datos sobre el número de docentes que tiene la UMSA, aunque se sabe que la carga horaria total asciende a 198.720.

El tipo de población estudiantil, el número de administrativos y cargas horarias actuales en la UMSA, tiene las siguientes características:

Facultades	Estudiantes antiguos	Estudiantes nuevos	Número Administrativos	Total carga horaria
Arquitectura, Urbanismo y Artes	3.112	344	38	11.808
Agronomía	2.322	222	38	7.056
Sociales	5.882	706	38	13.728
Técnica	3.314	524	52	18.512
Medicina	4.487	456	114	31.920
Odontología	1.628	116	29	7.328
Farmacéuticas y Bioquímicas	1.509	126	36	7.376
Puras y Naturales	4.445	562	106	20.240
Geológicas	374	58	19	3.824
Jurídicas y Políticas	8.151	825	37	9.424
Humanidades y Educación	8.242	1.316	43	21.312
Económicas y Financieras	11.375	1.501	54	15.568
Ingeniería	4.685	498	100	28.400
Plan Magisterio	398	0	0	0
Administración. Central	0	0	398	0
Dirección y Coordinación Postgrado (CIDES)	0	0	9	2.224
Oficina Desarrollo Regional	0	0	6	0
Televisión Universitaria	0	0	48	0
Total	59.924	7.254	1.165	198.720

Fuente: Memoria Institucional 2001, La Paz, 2002

En la gestión 2001, el presupuesto de ingresos tuvo las siguientes características, en bolivianos:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO
Ingresos Corrientes	304,004,796.69
Recursos de Capital	8,033,598.00
Fuentes Financieras	64,407,718.23
TOTAL PRESUPUESTO UMSA	376,446,112.92

Fuente: Memoria Institucional 2001, La Paz, 2002

Bajo estas características, es obvio que la UMSA en La Paz ha sido el primer centro educativo superior en imponer la libre contratación, bajado niveles y categorías profesionales y exigir mayores niveles académicos sin dar las oportunidades para ello. Se ha convertido en una entidad más de la tributación y la renta, ha cerrado las puertas a los estudiantes bajo el argumento que el presupuesto ha sido recortado y sus autoridades mienten, por mantener sus puestos, pues responden a la implementación de políticas neoliberales.

Los otrora pensadores de izquierda y luchadores universitarios, se volvieron renegados contra las movilizaciones sociales, se pusieron al servicio del gran capital y los gobiernos neoliberales para frenar las eclosiones sociales, cambiar la conducta y mentalidad de los estudiantes convirtiéndolos en entes y no en gente. Incorporaron en sus contenidos curriculares las innovaciones leguleyescas y científicas modernistas, así como un mayor costo para todo trámite en la educación superior. Eliminaron las conquistas sociales en la práctica, aunque en la teoría estas se mantienen eternas. Como no existen recursos económicos, se induce a la apertura de establecimientos educativos y de formación profesionales privados, se desconoce derechos, se hace publicidad negativa a quienes no tienen título universitario para la docencia desmereciendo su capacidad y experiencia de vida y lucha social. En fin, se ha retrocedido a las épocas primitivas donde se valoraba más a lo desconocido (Dios) que a uno mismo (ser social). Hoy en día, en la universidad, se mide capacidades por el título en provisión nacional y no por la persona y su capacidad misma.'

Desde la época colonial, durante la vigencia de la república y en el período de mayor eclosión social (1952), la universidad pública siempre ha jugado un papel altamente revolucionario cuestionando el sistema, criticando los resultados y las acciones de los grupos de poder dominantes. Desde sus aulas, estudiantes y docentes asumían respuestas alternativas o posturas contestatarias. Por el contrario, desde 1985 hasta el presente, la universidad cumple una función eminentemente recaudadora, sujeta a las políticas del gobierno de turno, y guarda un silencio parecido a la estupidez sobre el saqueo y la entrega de los recursos naturales a las transnacionales. No elabora propuestas alternativas a la crisis económica y social, está controlada por fuerzas neoliberales y el poder lo detentan aquellos que han convertido a la UMSA en una carga administrativa sumamente pesada, legalista al extremo y exigente de calidad sin dar calidad. Hoy por hoy, la UMSA rechaza la cátedra libre y paralela, mantiene cargas horarias con interinatos, facilita docencias de titularidad a tiempos parciales y no a

tiempos completos, se opone al ingreso libre de los Bachilleres y fomenta la proliferación de las universidades privadas. Pide todo y apenas logra apoyo internacional se calla. Grita a los enemigos del país de ladrones en vez de orientar la lucha contra quienes se están llevando lo que es nuestro y de donde provienen los recursos económicos.

En forma más precisa, los resultados que caracterizan la situación crítica de la UMSA se encuentran en los siguientes aspectos:

Lo Institucional

- Excesiva normatividad, acorde a las políticas neoliberales antes que a los principios de la autonomía institucional.
- Elección de autoridades universitarias bajo componendas políticas de miembros o militantes de los partidos de gobierno que derrochan grandes cantidades de dinero en campañas electorales, prometen todo y hacen lo contrario cuando asumen el gobierno universitario.
- Requisitos reglamentarios obsoletos o de conveniencia de autoridades que pagan tributos a los financiadores de sus campañas electorales.
- Actitudes y mentalidad de las autoridades universitarias de dar cumplimiento ciego a las normas o leyes sin una mínima coherencia con los contenidos de la autonomía universitaria.
- Desconocimiento de los derechos de docentes interinos de ser elegidos y sólo ser electores.
- Requisitos absurdos para postular a cargos académicos y administrativos en la UMSA.
- Exigencia exagerada de requisitos para cargos en la universidad; donde debe valorarse la experiencia se valora la influencia, militancia, parentesco, etc.
- Tendencia competitiva en facultades y carreras a captar mayor cantidad de estudiantes con fines electorales antes que académico-científicos.
- Resistencia del estado a dar un presupuesto adecuado a la Universidad. El resultado es que, para generar mayores ingresos propios, se eleva los costos de todo trámite administrativo, valores, etc.
- Ausencia de equipos multidisciplinarios en la universidad que presten servicios de investigación, extensión, docencia y den propuestas de solución a problemas nacionales, como medio de generar recursos propios por práctica profesional.
- Descuido de las autoridades universitarias para hacer realidad la construcción, implementación y administración de la ciudad universitaria en Cota Cota y dotar de mejor infraestructura física y de investigación científica a las carreras e institutos de investigaciones.
- Las normas y reglamentos vigentes responden a las exigencias sociopolíticas y económicas del país de consolidar un sistema económico y educacional dominante, en vez de proponer un nuevo modelo educativo nacional de carácter adverso al capitalismo.
- Lenta marcha en trámites, gestiones y pagos de reintegro que va en contra de todo el discurso sobre el alto nivel profesional y funcionario de que se jactan las autoridades universitarias.

Lo Académico

- Sistema institucional que forma recursos humanos profesionales, especializados y tecnificados sin una planificación científica que defina el tipo de sociedad al que van a responder y asegure la práctica profesional y de desarrollo de sus capacidades humanas, garantizando su incorporación al proceso productivo, tecnológico y de extensión. La contradicción surge cuando esos profesionales se enfrentan a una forma de sociedad que impone, exige, derrocha y descapitaliza el capital humano.
- La definición de los contenidos curriculares está sujeta a las demandas del mercado y la competencia antes que a la solución de los problemas nacionales y sociales en el país.
- Programación de actividades académicas sujeta a financiamiento externo y recomendaciones de políticas externas o regímenes de turno (ajuste estructural!).
- Falta de innovación científica y técnicas administrativas creativas para evaluar docentes, recursos humanos y elevar la calidad técnica, académica y educacional de los docentes.
- Inestabilidad docente por el crecimiento de la población de docentes con carácter interino y privilegio a docentes titulares con cargas de tiempo horario.
- Subvaloración de los docentes interinos e invitados cuando se trata de asumir responsabilidades en función del sistema autónomo de la universidad y en su calificación académica..
- Descenso en la calidad docente. Se evidencia una didáctica y pedagógica deficientes y la ausencia de seguimiento en la aplicación de técnicas y métodos de enseñanza aprendizaje debido a requisitos que tienen fines comerciales antes que garantizar la calidad académica docente.
- Falta de intercambio de productos y experiencias entre docentes, investigadores y extensionistas con otros afines del sistema universitario nacional.
- No viabilización de la nueva estructura académica aprobada en el VI Congreso Nacional de Universidades, consistente en “la organización de las distintas áreas del conocimiento en tres grandes subsistemas: el que corresponde al Área de las Ciencias Sociales y Humanísticas, el de las Ciencias de la Salud y el de las Ciencias Tecnológicas y Politécnicas”⁴.
- No implementación del Curso Básico Común tendiente a nivelar los conocimientos adquiridos en la educación media con aquella que es necesaria para la formación profesional; orientación vocacional a los estudiantes hacia las carreras en las que deberían identificar sus inquietudes y aptitudes, habilidades y destrezas más adecuadas para el desarrollo de sus capacidades, de modo de elevar el nivel académico y científico en los estudiantes.

La Extensión

- Escasa difusión de experiencias docentes, administrativas y de investigación científica de la universidad.
- Insuficiente rol de la TV Universitaria para transmitir programas educativos propios y baja cobertura a los resultados alcanzados por la UMSA.
- Poca difusión del trabajo de investigación científica que realizan investigadores y docentes en la UMSA.

- Mínima contribución de la universidad a la población, los municipios y los barrios en la planificación estratégica, diagnóstico y, sobre todo, propuestas de solución a problemáticas institucionales, grupos humanos y sectores empobrecidos de la sociedad.
- Ausencia de investigadores universitarios en temáticas y problemáticas regionales, indígenas, movimientos sociales emergentes, recursos naturales y nacionales.
- Falta de estímulo académico, científico y tecnológico al personal profesional de la UMSA mediante becas de especialización nacional e internacional, estabilidad funcionaria, excelente remuneración, tiempos completos por resultados concretos, fortalecimiento de la carrera Universitaria y otros necesarios.
- Ausencia e insuficiencia del sistema de información central y descentralizada sobre el área académica, administrativa-financiera, datos estadísticos generales y específicos, así como poca eficiencia en trámites de títulos, entrega de notas e inscripción automática de los estudiantes.

La Investigación

- Falta de seguimiento en la Universidad sobre la situación de empleo de sus profesionales y ausencia de apoyo al mejoramiento de su calidad docente, investigadora o administradora mediante la formación de postgrado.
- Subutilización de los recursos humanos formados y docentes universitarios para delegar responsabilidades y dar oportunidades de producción científica, sin necesariamente esperar el año sabático.
- Ausencia de un directorio de tesis de grado producidas y defendidas en las universidades públicas.
- Poca exigencia a docentes, estudiantes y administrativos de conocer ampliamente la vida e historia institucional.
- La capacitación docente obligatoria y mercantil antes que de actualización necesaria y gratuita, imposibilita su aplicación creativa acorde las condiciones y niveles de conocimiento de los estudiantes.

4. Postulación a una universidad pública, autónoma y revolucionaria y las tareas urgentes para hacer cumplir su misión institucional

En la etapa actual de crisis del modelo neoliberal y ante la demostración palpable de la globalización capitalista y sus abusos de poder, frente a la pérdida de los recursos naturales del país y la subutilización de las fuerzas productivas, el escaso aprovechamiento de los recursos humanos calificados y el agravamiento de la situación de pobreza en el país, la creciente intolerancia hacia las conquistas sociales por los regímenes de la megacoalición en sus diferentes episodios, ante la penalización de las medidas de presión por parte de los sectores sociales fuertemente afectados en su sobrevivencia, ante la mercantilización del conocimiento, la institucionalización de la dependencia económica, tecnológica e informática, el saqueo descarado de las utilidades por las transnacionales, el fracaso de la capitalización como forma de política de privatización, la complicidad reinante ante la pérdida del patrimonio natural y social del país por las instituciones tutelares llamadas a poner freno a este proceso de

pauperización de la mayoría de la población en el territorio patrio; queda como único baluarte de soberanía, el papel que debe jugar la universidad pública, autónoma y revolucionaria con todos sus componentes sociales. Es ella la que debe cumplir tareas académicas, de extensión, investigación y administración con un sentido autónomo y carácter revolucionario.

La Universidad Pública debe ser la instancia formadora de recursos humanos de alta calificación académica, tecnológica, administrativa y científica con financiamiento e inversiones del Estado, como su misión fundamental. Para ello, se debe utilizar los excedentes económicos que obligatoriamente deben servir a la población del país a fin de asegurar los recursos humanos que contribuyan al desarrollo, la conversión de las inversiones educativas en productivas, posibilitar la satisfacción de las necesidades sociales desarrollando un mayor nivel científico y tecnológico, y utilizando los resultados de la investigación científica y la formación profesional en el sistema Universitario nacional.

La Autonomía Universitaria es una forma de gestión académica y científica que no está sujeta en su funcionamiento ni rol institucional a los intereses de los grupos de poder. Por el contrario, debe responder al conjunto de la sociedad, sobre todo a los sectores más pobres de las diferentes nacionalidades. No obstante que los recursos económico financieros para la educación pública provienen de los fondos del Estado Boliviano, esto no quiere decir que los avances tecnológicos, científicos y de información sirvan solamente a los que están en el poder. Todo lo contrario, deben servir al conjunto de la sociedad. Asimismo, desde la Universidad Pública se debe prestar asistencia técnica, científica y educativa. Desarrollar tecnologías tradicionales y apropiadas a los sectores productivos y medios de producción, así como a las fuerzas productivas. Seleccionar instrumentos de producción para superar la dependencia tecnológica y financiera. Valorizar saberes y conocimientos. Evitar gastos insulsos al estado por concepto de importación de productos suntuarios o de tecnología de punta, ahorrar divisas de modo que redunden en más fuentes de producción. Reemplazar a las entidades no gubernamentales, internacionales y asesores extranjeros con los recursos humanos que forma la Universidad Pública. Debería procurarse hacer una realidad este conjunto de responsabilidades que implica la autonomía con apoyo de la Universidad Pública. La formación de recursos humanos profesionales debe realizarse en función de las necesidades de desarrollo económico y productivo del país para hacer una equitativa redistribución de las utilidades o excedentes económicos, a fin de minimizar la brecha de la desigualdad social y superar los antagonismos sociales.

El conocimiento, la tecnología y la informática, en el grado de desarrollo en que se encuentre en el país, por adopción, invento, aplicación o desarrollo propio de los bolivianos, debe cumplir esas misiones que el país requiere. Debe procurarse, en lo posible, no responder a políticas de organismos internacionales que, bajo la égida de la ayuda, cooperación, etc., nos envuelven y encasillan al servicio de los intereses imperialistas. Ello va en desmedro de nuestras naciones y estados.

La Universidad Revolucionaria se centra en la actitud de servicio incondicional que debe prestar esta superior casa de estudios al país, la gratuidad de la formación de los recursos humanos especializados y tecnificados en diferentes procesos productivos y de servicios básicos

para generar una economía que beneficie al conjunto de los habitantes del estado Multinacional de Bolivia. Por eso se debe evitar en lo posible tener un desarrollo condicionado por los inversionistas transnacionales y estar sujetos al abaratamiento de nuestros recursos naturales en su venta o exportación. Hay que generar valor agregado en la fase de producción industrial y definir políticas que sean convenientes al Estado Boliviano.

Como acto revolucionario, la universidad pública debe ocuparse que el Estado asegure el empleo para sus profesionales y volcar todos los recursos económico-financieros para que desde la propia universidad pública se institucionalice la evaluación de las políticas ejecutadas por los gobiernos. De ese modo, como parte de su misión científica, podrá establecer el impacto de aquellas políticas que redunden en favor del país y los sectores sociales más deprimidos.

En su labor educativa y de profesionalización de los recursos humanos, hay que evitar un mayor endeudamiento externo, no usar los empréstitos externos en el pago de salarios. Hay que orientar al Estado hacia la realización de inversiones propias en educación, salud, vivienda, producción, caminos y medios de transporte requeridos, manejo social de los medios de comunicación social y recursos o sectores estratégicos de la producción de excedentes económicos a ser reinvertidos en el país en la construcción de infraestructura productiva, manejo de la biodiversidad y asignación de recursos a sectores necesitados que, mediante un uso programado, salgan de su estado de postración y letargo social.

Por lo expuesto, en orden de urgencia y prioridad, las tareas a ejecutarse en la gestión 2003- 2007 del gobierno universitario, para lograr una UNIVERSIDAD PÚBLICA, AUTÓNOMA Y REVOLUCIONARIA (UPAR), serán:

Nivel Institucional

- Regularizar el funcionamiento institucional de la UMSA con el ingreso libre de Bachilleres. Contar con un presupuesto adecuado al crecimiento de la población estudiantil que el Estado debe garantizar sin contratiempos, pago de matrícula e inscripción una sola vez por los cinco años de estudio hasta la titulación y con un incremento del 50% para alumnos nuevos y del 20% en antiguos. Con estos montos, los estudiantes tendrán servicios gratuitos de notas, comedor, certificados originales o copias legalizadas, cuantas veces requieran otras entidades o la misma Universidad, cambios de carreras, reinscripción automática, docentes en un 100% titulares a tiempo completo y docentes invitados, como categoría de reconocimiento profesional, académico y científico, con iguales derechos y obligaciones que los titulares, con tiempos horarios o eventos especiales.
- Realizar gestiones para crear condiciones y en su caso implementar la organización de las distintas áreas del conocimiento en tres subsistemas propuestos en el VI CNU en 1984.
- Posibilitar la convalidación de materias, carreras y trasposos de estudiantes de Universidades privadas a públicas, con nivelación de escalas económicas en pago de matrícula e inscripción como alumnos nuevos.
- Institucionalizar el sistema de actualización de conocimientos comunes para todos los universitarios, como único requisito para ingresar a la UMSA y las universidades públicas.

- Elevar al Congreso Nacional de Universidades Públicas, para su estudio y aprobación, el Nuevo Estatuto Orgánico que incorpore las propuestas modificadoras de la UPAR.
- En tanto se modifique el estatuto orgánico de universidades, con carácter experimental, previa aprobación del HCU, se hará posible que todos los docentes, sin excepción, con antigüedad de 3 años en la docencia, tengan derecho a ser elegidos y elegir para cargos académico-administrativos y autoridades superiores de la UMSA. Su único requisito será presentar sus propuestas programáticas para su gestión, en caso de ganar y los votantes o electores deben votar fundados en ese requisito, para exigir, evaluar, habilitar o inhabilitar las futuras designaciones de autoridades universitarias o académico administrativos.
- Procurar que la nominación de colaboradores en el gobierno Universitario se haga vía referéndum, avalado por el HCU, mediante una Asamblea General en cada facultad, por el lapso de cinco años, para llevar adelante el programa del frente ganador de las elecciones y controlar que los principios de la autonomía y defensa de la soberanía nacional no sea vulnerada.

Nivel Académico

- Poner en vigencia las áreas de los 3 subsistemas mediante la reformulación de contenidos curriculares, sistema de titulaciones y selección de docentes, tomando en cuenta su contribución al desarrollo científico y académico nacional, producción intelectual, grados de compromiso con la Autonomía universitaria, cargos ocupados en servicio de los sectores de la población más pobre y las entidades más deprimidas, etc.
- Titularizar a docentes a tiempo completo, calificando sus planes y programas de las asignaturas a las que se postulen. Estos deben hacer énfasis en las problemáticas sociales del país y elaborar propuestas de solución que pretendan llevar adelante con su actividad docente y a través de la lucha universitaria, exigir experiencia de trabajo en su profesión y resultados de investigación y extensión académicos, producción, organización y capacitación. El título académico será exigido para incremento salarial, acorde a su nivel de formación.
- Elaborar un directorio de recursos humanos de alta experiencia, prestigio, aportes al país e identificación con los intereses nacionales, sociales, autonomía universitaria y servicio hacia los más humildes, a fin de invitar a la docencia universitaria preferentemente a medio tiempo y que se comprometan a entregar cada fin de gestión académica productos sistematizados de su trabajo académico y de investigación científica, comprometiendo a este fin a sus propios estudiantes y apoyado por la UMSA en los medios requeridos por el docente. El título académico será exigido para incremento salarial acorde su nivel de formación y/o especialidad.

Nivel Extensión

- Para calificar puntaje académico para la antigüedad docente, se tomará en cuenta la frecuencia de servicios prestados desde la cátedra, la universidad, la carrera o la facultad, la cantidad de publicaciones editadas en función de su labor docente, administrativa y estudiantil, la variedad y cantidad de eventos asistidos, organizados, asesoramiento y difusión de conocimientos, tecnología e información producidas en los barrios, instituciones y familias.

- Cada año, la Universidad debe difundir públicamente resultados de investigaciones, gestión académica y administrativo-financiera, como modelo a ser asimilado y replicado en las diferentes entidades estatales y privadas en el país.
- Convocar a concursos y competencias científicas, deportivas y artísticas para estimular una mayor participación de los estudiantes, docentes, administrativos y público en general como forma social de práctica de convivencia humana y de integración UMSA- pueblo.
- Difundir periódicamente resultados de trabajos de investigación, validación tecnológica, evaluación de impactos y políticas gubernamentales, procesos de industrialización e incorporación de valor agregado en la explotación y exportación de los recursos naturales, etc.

Nivel Investigación

- Conformar equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios para realizar actividades de investigación permanente, prestar servicios de consultoría nacional e internacional y evaluación de políticas gubernamentales con exclusividad estatal que sean difundidos cada fin de gestión gubernamental para sugerir ajustes o cambio de políticas y medidas técnico administrativas.
- Contar con un inventario de temáticas de prioridad nacional para investigar y proponer mecanismos de solución, las que deben contar con presupuesto asegurado y prioridad estatal, asignando estas tareas a los equipos multidisciplinarios constituidos en la Universidad pública.
- En todas las facultades y carreras del sistema universitario la formación debe estar orientada prioritariamente a estas actividades, para cuyo efecto debe hacerse énfasis en el desarrollo y validación de metodologías de investigación científica, técnicas e instrumentos de acopio, análisis e interpretación de datos. Asimismo, es preciso intercambiar estos conocimientos para su réplica dentro la universidad hasta su validación definitiva para su extensión respectiva.
- Realizar cada gestión estudios de evaluación de políticas e impactos de diferentes característica requeridos por el país para el desarrollo socioeconómico y la protección ambiental, seguridad social y ambiental de la población, el territorio y los recursos naturales en sus diferentes niveles.

5. Condiciones a crear para poner en vigencia la “UPAR” y recuperar el papel científico, autónomo y revolucionario de la UMSA

Las conquistas sociales e institucionales no se logran mediante decretos Supremos o Leyes, esta es la modalidad de consolidación. En este caso, para que la propuesta de la UPAR sea una realidad serán necesarias las siguientes condiciones:

1. Fortalecer las instancias del cogobierno paritario bajo lineamientos de la UPAR, haciendo saber al régimen de turno sus demandas. Cuando éstas no sean respondidas favorablemente, se tiene que salir a las calles, asumir medidas de presión totalmente diferentes a las huelgas, paros, bloqueos, etc. Esta es una tarea de las direcciones estudiantiles, docentes y administrativas que se tiene que estudiar y hacer saber en las instancias decisorias de la UMSA, para preparar las condiciones que permitan arrancar dichas conquistas con la mayor reserva posible y sin anunciar al gobierno ni alertar a las fuerzas represivas.

2. Conformar una unidad de fuerzas progresistas y autonomistas dentro la UMSA para encarar la lucha social desde la universidad, brindando apoyo solidario a la clase trabajadora en sus luchas reivindicativas y de liberación nacional del imperialismo y las empresas transnacionales. Hay que buscar una amplia coincidencia entre sectores progresistas de la derecha y las fuerzas revolucionarias que deben aliarse para conquistas institucionales, fortaleciendo la organización docente-estudiantil y sumándose a las fuerzas de los trabajadores para llegar a los fines estratégicos combinando sus demandas como el motor movilizador de las luchas de los trabajadores del país para sus propios objetivos históricos.
3. Mancomunarse con otras universidades públicas de América Latina que coincidan en la lucha por mantener la autonomía y estar al servicio de las mayorías marginadas de la ciencia, la tecnología y la informática, para prestar asistencia productiva, de administración y de servicios, áreas en las que las universidades desarrollan sus conocimientos.
4. Crear un fondo económico financiero internacional universitario, para invertir en la recuperación, validación y aplicación del desarrollo tecnológico, científico e informático, acorde las necesidades y prácticas culturales en las que se encuentran los países del tercer mundo. Estos recursos deberán rotar cada 5 años, según las prioridades que se establezcan de políticas educativas para ayudar a las clases explotadas, oprimidas y marginadas del sistema vigente, cuya recuperación de inversiones sean su principal acuerdo unitario para tener un carácter sostenible.
5. Mediante la mancomunidad de universidades latinoamericanas, establecer convenios con otras universidades del mundo que estén convencidas de la autonomía, la ciencia y la asistencia tecnológica a los estados atrasados y dependientes sin costos comerciales como las que están vigentes hoy a través de las transnacionales.
6. Las universidades del mundo y sus estamentos fundamentales que estén convencidos que la tecnología, el conocimiento y la informática, los métodos y procedimientos de producción que desarrollan, deben ser transferidos de manera selectiva, gratuita, prioritaria y por turnos a aquellos países donde la extrema pobreza y la hambruna hacen cada vez menos humanos a los seres sociales. Esto debe pasar por encima de convenios entre Estados en que la globalización está tratando de eliminar barreras comerciales, a fin que los pueblos y naciones oprimidas y discriminadas, asimilando y adoptando esos saberes gratuitos, salgan de su estado de miseria social.
7. Todas las universidades que coincidan con estas políticas de servicio a la humanidad, sin permitir altos costos por transferencia o venta de conocimiento, y quieran actuar como la nueva modalidad de lucha contra la carrera armamentista, el enriquecimiento de pocos, la mercantilización y fetichismo de los avances de la humanidad, y decidan ponerse al servicio de la humanidad, estarían demostrando la importancia científica y revolucionaria de su papel para transformar la tragedia y desgracia humana en realización de capacidades y satisfacción de necesidades. Ello evitaría un conocimiento cada vez más caro y producido solamente para beneficiar a los pocos que tienen capital, riqueza concentrada y el poder destructivo de la especie humana.
8. Las autoridades de la UMSA deben poner todo su empeño, voluntad y capacidad para gestar todas las condiciones señaladas a fin de cristalizar la UPAR en Bolivia, Latinoamérica

y el mundo. Esto es, realizando eventos nacionales, internacionales e identificando a esas universidades que, siendo parte integrante de esto, ya no necesitarán acreditaciones burguesas de calidad o excelencia educativa. Automáticamente, se pondría en vigencia la homologación de la formación profesional, las prácticas profesionales y los niveles salariales, haciendo realidad los aportes en los procesos enseñanza aprendizaje, gestando procesos revolucionarios. Así, las universidades estarían contribuyendo a la revolución científica y tecnológica para socializar los avances del capitalismo retrógrado, inhumano, egoísta y mixtificador, facilitando que toda la humanidad por fin se beneficie de lo que los seres sociales han producido para esos efectos.

9. Cada fin de gestión académica y administrativa, la UMSA deberá evaluar resultados, impactos y problemáticas emergentes de los Planes Estratégicos de Desarrollo, a fin de sentar bases científicas y metodológicas para contribuir a la Elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico del país, en una perspectiva de recuperación de los recursos naturales y empresas estratégicas capitalizadas, diseñar proyectos de desarrollo productivo sustentables con inversiones estatales y ejerciendo un control riguroso sobre las inversiones de capital, adopción de tecnología y transformación de los recursos naturales por empresas nacionales u organismos internacionales; los contenidos académicos, científicos, de investigación, extensión y curriculares para crear nuevas carreras y regular la no proliferación o continuidad de aquellas que, por su carácter político e ideológico de dominación, se han convertido en justificadoras de las políticas neoliberales y del proceso de globalización capitalista.